

**INFORME ANUAL DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ECUASOLTECHNOLOGIES S.A. AÑO 2017**

Guayaquil, 1 de Febrero del 2018

Señores Accionistas

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como Gerente General de esta Compañía denominada ECUASOLTECHNOLOGIES S.A. de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 ñ. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2017 al 31 de diciembre del 2017 con el siguiente contenido.

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, estado de Evolución Patrimonial y los estados de flujo efectivo y Anexos.
- b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- d. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- e. La compañía se encuentra ACTIVA.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Eduardo Salcedo Reyes
Gerente General